



BASES PARA EL CONCURSO DE CORTOS DE

DIVULGACIÓN “MARTIN GARDNER”

El Ayuntamiento de Velilla de san Antonio, a través del aula de las matemáticas y en colaboración con Divermates, presenta el festival de Cortos de Divulgación Matemática “Martin Gardner”.

1) Participación:

Niños y jóvenes entre 8 y 19 años de edad, podrán hacerlo a través de su centros educativo de referencia o por libre.

Tres categorías:

Modalidad individual

- Categoría A. Niños de 8 a 12 años (nacidos entre 2003 y 2007).
- Categoría B. Adolescentes de 13 a 16 años (nacidos entre 1999 y 2002).
- Categoría C. Jóvenes de 17 a 19 años (nacidos entre 1994 y 1998).

Modalidad centro educativo (sólo para optar al mejor cortometraje, referido a la edad del mayor de los participantes)

- Categoría A. Niños de 8 a 12 años (nacidos entre 2003 y 2007).
- Categoría B. Adolescentes de 13 a 16 años (nacidos entre 1999 y 2002).
- Categoría C. Jóvenes de 17 a 19 años (nacidos entre 1999 y 2002).

2) Inscripción y modo de envío:

El plazo de recepción de cortometrajes será del 15 de septiembre al 30 de octubre.

El formulario de inscripción (las 3 páginas en total, que aparecen en los anexos, como 1A/1B y 2) deberá ser entregado a través de correo ordinario en:

Concejalía de Educación- Ayto. Velilla de San Antonio

(Ref. Festival Cortos Divulgación matemática)

Pza de la Constitución nº1 .

28891-Velilla de San Antonio-Madrid

Cada envío deberá incluir la hoja de inscripción, donde debe figurar la URL de la grabación (ver formato).

3) Características de los trabajos a concurso:

- Deben tener una duración mínima de 2 minutos y máxima de 10 minutos (incluidos los créditos). La técnica de grabación y montaje es totalmente libre, y se valorarán conjuntamente todos los formatos, desde una grabación sin cortes con un teléfono móvil hasta videos stopmotion o de animación, etc...
- Deben ser inéditos y originales, de temática relacionada con la divulgación matemática en cualquiera de sus ámbitos (mates en la vida cotidiana, puzles, matemáticas sorprendentes, matemagia...)
- Es imprescindible que se incluya alguna referencia al divulgador Martin Gardner, bien en el contenido o bien haciendo referencia bibliográfica a alguna obra de Martin Gardner como fuente de la idea principal del vídeo.
(Puedes encontrar muchas información sobre él y su obra en, <http://martin-gardner.org/> . Además es fácil conseguir sus obras traducidas a castellano, tiene multitud de libros, aquí puedes ver una lista de algunos <http://www.todostuslibros.com/autor/gardner-martin>)
- No se aceptarán vídeos con imágenes que sean violentas, denigrantes, vejatorias o insultantes, o que por cualquier motivo no inherente a la narración, puedan ser de mal gusto.
- Cada autor puede presentar tantos cortometrajes como crea conveniente y cada uno debe presentarse por separado.

- Aquellas historias que no hayan sido rodadas en castellano (todos los idiomas son aceptados) deben llevar obligatoriamente subtítulos en esta lengua.
- Se valorará el subtítulo en inglés en los cortometrajes cuya versión original sea castellano.
- La organización del Certamen se reserva el derecho a no incorporar al mismo aquellos cortometrajes que puedan atentar contra los derechos humanos.
- En el formulario de inscripción al certamen deben rellenarse todos los datos solicitados. El cortometraje deberá ser alojado en la plataforma Youtube, y junto con el formulario se entregará la URL del vídeo. No se admite DVD, lápiz USB o cualquier otro soporte físico para entregar el cortometraje. Tampoco se tendrán en cuenta vídeos alojados en otras plataformas distintas a Youtube.

4) Publicidad de los cortometrajes recibidos:

Todos los cortometrajes se expondrán en la web municipal así como en la de Divermates, para que puedan ser conocidos y valorados por la comunidad de personas interesadas en los mismos. Adicionalmente, los organizadores podrán publicitar (total o parcialmente) los cortos recibidos en cualquier medio comunicación / red social que crean conveniente. Lo anterior implica la cesión a la organización del concurso de los derechos reproducción, modificación, difusión y emisión del cortometraje.

La organización del certamen se reserva el derecho a mantenerlos en su página web el tiempo que considere oportuno.

5) Criterios de valoración:

Se premiará la creatividad, originalidad y composición de los cortos, así como el guión desarrollado y los recursos técnicos. Ningún reconocimiento podrá ser declarado desierto.

El concurso establece los siguientes premios:

Premio al mejor cortometraje.

Modalidad Individual

Categoría A. Abono de 200€

Categoría B. Abono de 200€

Categoría C. Abono de 200€

Modalidad centro educativo

Categoría A. Abono de 200 €

Categoría B. Abono de 200 €

Categoría C. Abono de 200 €

Premio al mejor guión original

Modalidad Individual

Categoría A. Abono de 200€

Categoría B. Abono de 200€

Categoría C. Abono de 200€

El jurado que valorará todos los cortometrajes estará formado por miembros del equipo de Divermates, de la concejalía de educación y del ámbito de las matemáticas. La decisión del jurado será inapelable.

6) Ganadores del certamen:

Los trabajos recibidos serán visualizados en las semanas siguientes al fin del plazo de recepción de los vídeos. El fallo de los premios se hará público el 8 de noviembre a las 19h en el centro cultural auditorio Mariana Pineda de Velilla de San Antonio.

ANEXO 1 A – FORMULARIO PARA PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL

(CUMPLIMENTAR LAS DOS PÁGINAS MÁS LA DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO)

Antes de rellenar el formulario te aconsejamos que leas detenidamente las bases del concurso de cortos de divulgación “Martin Gardner”. La omisión o falsedad de cualquier dato solicitado en los campos que aplican supondrá la exclusión del certamen. No serán consideradas las inscripciones que no estén completas.

DATOS DEL CONCURSANTE

Nombre(s) y Apellido(s): _____

Fecha de nacimiento: Día _____ Mes _____ Año _____ Edad: _____

Categoría (rodea o marca): A (8-12 años) / B (13 – 16 años) / C (17 – 19 años)

Ciudad y País de nacimiento: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Página Web, enlace o blog (si tiene): _____

DATOS DEL REPRESENTANTE O TUTOR LEGAL

Nombre(s) y Apellido(s): _____

DNI o Equivalente: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

DATOS DE LA OBRA

Título original: _____

Título del archivo en Youtube: _____

URL del vídeo: _____

Duración en minutos: _____

Breve sinopsis de la obra (máximo 500 palabras):

ANEXO 1 B – FORMULARIO PARA PARTICIPACIÓN POR CENTROS

(CUMPLIMENTAR LAS DOS PÁGINAS MÁS LA DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO)

Antes de rellenar el formulario te aconsejamos que leas detenidamente las bases del concurso de cortos de divulgación “Martin Gardner”. La omisión o falsedad de cualquier dato solicitado en los campos que aplican supondrá la exclusión del certamen. No serán consideradas las inscripciones que no estén completas.

DATOS DEL CENTRO

Nombre: _____

Dirección: _____

Localidad: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

DATOS DEL PROFESOR O PROFESORA RESPONSABLE DEL GRUPO

Nombre(s) y Apellido(s): _____

DNI o Equivalente: _____

Teléfono de contacto: _____

Correo electrónico: _____

Categoría correspondiente al mayor de los niños participantes (rodea o marca):

A (8-12 años) / B (13 – 16 años) / C (17 – 19 años)

DATOS DE LA OBRA

Título original: _____

Título del archivo en Youtube: _____

URL del vídeo: _____

Duración en minutos: _____

Breve sinopsis de la obra (máximo 500 palabras):

FIRMA Y DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO

Con la firma del presente formulario doy constancia que conozco y acepto todas las bases y condiciones que rigen el concurso de cortos de divulgación “Martin Gardner”, incluyendo las normas que regulan el tema de propiedad intelectual y derechos de autor; a su vez, que los datos consignados en este formulario y sus respectivos soportes y anexos son veraces y auténticos.

Manifiesto que eximo de cualquier responsabilidad a la organización responsable del concurso de cualquier daño derivado de la grabación o realización del cortometraje.

Autorizo al Ayuntamiento de Velilla de San Antonio a utilizar o reproducir la información contenida en este documento en el sistema de información que establezca con el concurso de cortos de divulgación, para los fines estrictos del concurso o para la elaboración de estadísticas o memorias que considere necesarias.

Con mi firma acepto y me obligo plenamente a cumplir con las bases y condiciones de este concurso establecidas en la convocatoria del Concurso de cortos de divulgación Martin Gardner y en las normas legales vigentes que le sean aplicables.

Se firma en _____, a fecha _____

Firma del concursante

Firma del representante legal